



**REGIDORAS Y REGIDORES
DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO DE JOCOTEPEC
PRESENTES**

En cumplimiento con lo establecido por el artículo 29 fracción I, 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 16 y 21 en el punto uno del Reglamento Interno del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco, me permito convocarlo a la **DÉCIMA SEXTA SESIÓN CON CARÁCTER DE ORDINARIA DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO DE JOCOTEPEC, JALISCO**, a celebrarse en el Recinto Oficial, siendo en la sala Bicentenario, el día 26 de julio de 2024 a las 15:30 horas con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia, verificación y declaración de quórum. -----
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día. -----
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la Décima Quinta sesión de trabajo con carácter de Ordinaria 2024. -----
- 4.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe turnar a la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Puntos Constitucionales para estudio y aprobación del proyecto de Reglamento de Imagen Urbana del Municipio de Jocotepec.-
- 5.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe la compra de 400 ejemplares del libro "Florilegio del Lago, Recetario de Jocotepec", por la cantidad de \$20,000.00 más IVA (Veinte Mil Pesos 00/100 M.N. más IVA), dicha cantidad ya cuenta con el 50% de descuento. -----
- 6.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe turnar a la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Puntos Constitucionales para estudio, análisis y aprobación para reformar el Reglamento de Protección y Trato digno para los animales en el Municipio de Jocotepec, Jalisco realizando una adición al referido ordenamiento municipal.-----
- 7.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe entregar en comodato a la Sociedad Cooperativa Pesquera SCPP LAGUNA DE COSALA SC DE RL el siguiente material: 1 mesa de acero inoxidable, 3 botes de plástico (para desperdicio) y 1 muelle flotante, mismos que se están desaprovechando ya que la cooperativa de pescadores de Nextipac no acepto en su momento el edificio del punto inocuo de desembarque en comodato.-----
- 8.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los ediles se apruebe otorgar Nombramiento Definitivo (BASE) a la servidora pública **C. MARÍA MAGDALENA BIZARRO PALAFOX**. -----
- 9.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los ediles se apruebe otorgar Nombramiento Definitivo (BASE) al servidor público **C. BENJAMIN LÓPEZ RAZO**. -----
- 10.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los ediles se apruebe otorgar Nombramiento Definitivo (BASE) al servidor público **C. MIGUEL ÀNGEL NUÑO ESQUEDA**.
- 11.-El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los ediles se apruebe otorgar Nombramiento Definitivo (BASE) al servidor público **C. VICTOR GONZALES SANCHEZ**. -



12.- El Síndico Municipal pone a la alta consideración de los ediles se apruebe el dictamen que emerge de las comisiones edilicias en conjunto de Gobernación, Reglamentos y Puntos Constitucionales y Hacienda Pública y Patrimonio Municipal celebrada el día 25 de julio de 2024, en el cual se aprobó un acuerdo por el que se eleva a categoría de dictamen en el que se aprueba la entrega de concesiones de los locales comerciales ubicados en la plaza principal de El Chante.-----

13.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe el gasto por la cantidad de \$20,880.00 IVA incluido (Veinte Mil Ochocientos Ochenta Pesos 00/100 M.N.) por concepto de impresión de 200 ejemplares del libro "San Cristóbal Zapotitlan al paso de los años" del autor J. Félix Rodríguez Escoto.-----

14.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los ediles se apruebe la compra de 100 microchips para identificación de mascotas, del programa piloto denominado "Huellas ID" por el costo de \$ 22,040.00 (Veintidós Mil Cuarenta Pesos 00/100 M.N. IVA INCLUIDO). -----

15.- Asuntos Generales.-----

16.- Clausura de la Sesión. -----

ATENTAMENTE
JOCOTEPEC, JALISCO A 25 DE JULIO DE 2024

LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO



PRESIDENCIA